

DOS INSCRIPCIONES INEDITAS DE LOS TERRITORIA DE SEGONTIA Y ERCAVICA

JUAN MANUEL ABASCAL PALAZÓN

Universidad de Alicante

JOSE RAMÓN LÓPEZ DE LOS MOZOS

Biblioteca de Investigadores

Diputación Prov. de Guadalajara

Los últimos diez años han sido pródigos en hallazgos epigráficos en las tierras de Guadalajara. Desde que diéramos a conocer un primer catálogo de los monumentos conocidos¹, una sucesión de nuevos descubrimientos ha venido a completar ese repertorio de manera considerable. A los relativamente recientes hallazgos de Luzaga y Sotodosos², Riba de Saelices³, Abánades⁴, Auñón⁵ y Gárgoles de Arriba⁶ hay que unir las dos nuevas estelas de Horna y Carrascosa de Tajo que presentamos aquí.

1. HORNA (Guadalajara). *Territortum* de Segontia. Lámina I a - b.

Estela de cabecera triangular en piedra arenisca hallada casualmente junto a la ermita de Quintanares, en el término de la localidad de Horna (Sigüenza, Guadalajara)⁷. El lugar era conocido ya por el

1 J.M. Abascal, Epigrafía romana de la provincia de Guadalajara, *Wad-al-Hayara* 10, 1983, 49-115.

2 J.M. Velasco y V. Martínez, Dos nuevas inscripciones latinas en la provincia de Guadalajara, *Wad-al-Hayara* 13, 1986, 379-383.

3 A.B. Bastida, Una lápida funeraria romana en Riba de Saelices (Guadalajara), *Wad-al-Hayara* 16, 1989, 301-303.

4 D. Fernández-Galiano y J. Arenas, Una nueva divinidad celtibérica documentada en Abánades (Guadalajara), *Wad-al-Hayara* 15, 1988, 371-376.

5 M^a M. Zarzalejos, Estela funeraria romana de Auñón (Guadalajara), *Wad-al-Hayara* 19, 1992, 331-339.

6 J. Sánchez-Lafuente, La epigrafía y el entorno arqueológico de la villa romana de Gárgoles de Arriba (Guadalajara), *Lucentum* 5, 1986, 175-182.

7 Agradecemos a D. Fortunato J. Ruiz Pardo, vecino de Horna y propietario del monumento, su amabilidad al permitirnos estudiarlo. La autopsia de la estela se realizó el 23 de diciembre de 1992.

hallazgo a finales del siglo pasado de un áureo de Valentiniano II⁸, siendo presumiblemente un punto de paso de la vía Emerita Augusta-Caesar Augusta una vez rebasada la mansión de Segontia⁹, y en la antigüedad debió formar parte del *territorium* de este municipio latino¹⁰. El hallazgo se produjo al realizar labores agrícolas a comienzos de 1990.

El monumento presenta tres cuerpos decorativos claramente diferenciados. En el superior ostenta un frontón, delimitado por una moldura simple, que contiene una roseta sobre dos delfines enfrentados; bajo él, y separada por una faja horizontal con la fórmula funeraria, aparece una cartela rehundida que contiene cuatro líneas de texto; a ambos lados de ésta se encuentran adosados sendos trazos curvos tangentes a la cartela y enrollados en sus extremos. El cuerpo inferior de la estela lo constituyen dos pilastras laterales estriadas con capitel corintio, entre las que pende una guirnalda funeraria con hoja de acanto invertida en el centro.

Las fracturas afectan básicamente al lateral izquierdo del monumento, que ha perdido aquí todo rastro decorativo y parte del texto, aunque sea posible restituirlo a partir del eje de simetría marcado por la cabecera. Las dimensiones de la estela son 106 x 53 x 24 cm, aunque en su estado original la anchura debió ser de 68 cm a juzgar por la restitución que hemos realizado en la lámina Ib a partir de su eje de simetría.

La inscripción está formada por seis líneas de texto que se reparten en los tres espacios decorados. La cartela central, que contiene cuatro de las líneas mide 35 x 43 cm. El campo epigráfico alcanza los 48 cm de altura, con 37 cm de anchura conservada. La altura de las letras decrece de arriba a abajo y es la siguiente: 6, 6, 5'5, 5, 3'5 y 3'5 cm. Por sus proporciones destaca la M de l.2, que mide 10 cm de anchura. Presenta interpunciones triangulares en l.4 y l.5. La vocal A carece en

8 El hallazgo se produjo en 1867 al realizar tareas agrícolas en un huerto situado junto a la ermita: J. García Sainz de Baranda y L. Cordavias, *Guía arqueológica y de turismo de la provincia de Guadalajara*, Guadalajara 1929, 236; D. Fernández-Gallano, *Notas de prehistoria seguntina*, *Wad-al-Hayara* 6, 1979, 19; J.M. Abascal, *Vías de comunicación romanas de la provincia de Guadalajara*, Guadalajara 1982, 59. F.-G. Peccs Rata, *De excursión por algunas pedanías de Sigüenza, Sigüenza. Programa de Fiestas de San Roque'92*, s/p. El texto de la moneda era el siguiente: A.- D N VALENTINIANVS IVN P F AVG; R.- VICTORIA AVGG; exergo: Tr Ob.?. Aunque el exergo está, indudablemente, mal leído, no existe dificultad alguna para reconocer en él una emisión de Tréveris que, por la leyenda del anverso, debe corresponder al período 375-383 de las acuñaciones a nombre de Valentiniano II.

9 J.M. Abascal, *op. cit.* en nota 8, 59 y 62.

10 J.M. Abascal, *En torno a la promoción jurídica de la Segontia de los Arévacos*, *Gertón* 4, 1986, 213-223.

todos los casos de trazo horizontal; las M son muy abiertas y no hay uniformidad en el trazado de la C.

La inscripción no presenta una paginación muy cuidada; aunque las proporciones del texto dentro de la cartela parecen seguir unas mismas pautas, la última línea de texto con la fórmula funeraria está trazada de manera muy irregular.

Las roturas de la parte izquierda del monumento plantean algunos problemas de restitución. En l.2 queda un espacio delante del *cognomen* de la difunta que permite intuir una filiación o una dependencia libertina, salvo que imaginemos que un golpe en el soporte obligara al lapicida a apoyar el texto en el margen derecho. Suponiendo una línea centrada como en el resto de la cartela queda espacio en ese lugar para la inicial de un *cognomen* paterno o del patrono junto a una L ó F para indicar la relación, máxime si ésta última se incluye en la inicial anterior como ocurre en la línea 4 del texto.

En l.4 el espacio perdido de la izquierda parece reservado a las grandes proporciones de la letra M, mientras a la derecha un golpe no ha podido ocultar la letra S final y una pequeña I incluida en su interior.

Los mayores problemas de restitución los plantea la quinta línea: junto a la rotura izquierda se observa un trazo inclinado probablemente perteneciente a una M, y no una A, a la que siguen otras tres letras (ICI): la última de ellas en la fotografía puede confundirse con una F debido a la proximidad de la interpunción y a la posición del trazo inicial de la V que la sigue. No parece haber dificultad, sin embargo, para restituir el genitivo del *cognomen* del marido en este lugar. En cualquier caso, a la izquierda de esta línea hay que suponer al menos la pérdida de 2/3 letras.

El monumento se conserva en poder de D. Fortunato J. Ruiz Pardo, en Horna. El texto dice:

[di]s Manibus
 Domitia
 [-.f(illa) ?] Carica
 Marci · Carisi
 5 [Li]mici· ux(or)· an(norum) XVII
 h(ic) s(ita) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)

L.5: Ligadura VX

E. García, Horna un pueblo con mucha historia, *Programa de fiestas de San Miguel, Horna'90*, s/p.

El nombre del marido de la difunta plantea algunos problemas de restitución. La rotura del comienzo de l.5 obliga a leer Carisi/[—]micus entre l.4 y l.5. Esta lectura no deja lugar a dudas sobre el *nomen* del personaje, Carisius, pero abre las incógnitas sobre su *cognomen*; son muchas las posibilidades de éste a partir de las letras visibles, aunque algunas de ellas, a tenor del espacio disponible en la fractura, deben ser descartadas. Podrían admitirse los *cognomina* Amicus, Primicus, Firmicus, algunos de ellos con una cierta dificultad por la escasez de espacio y de los que no conocemos testimonios en Hispania; la misma dificultad aparece al tratar de restituir Falmicus, un *hapax* peninsular de una estela de Velilla de Guardo, bien legible pese a las sospechas de Hübner¹¹. Menos problemas plantean dos *cognomina* tampoco frecuentes pero de menor extensión gráfica como Lmicus y Gamicus. El primero de ellos figura en Hispania sobre una inscripción de Alcalá de Henares¹² y el segundo sobre una de Tarragona¹³. La opción hecha por uno de ellos en la restitución del texto no implica una elección justificada.

Carisius/a aparecen con cierta frecuencia en la epigrafía peninsular, generalmente restringidos al área de la mitad norte peninsular. La forma masculina, más numerosa, se encuentra en Lugo¹⁴, Clunia (Coruña del Conde/Peñalba de Castro, Burgos)¹⁵, Villalcampo (Zamora)¹⁶, y Braga¹⁷; el *nomen* Carisia figura sobre inscripciones de Lugo¹⁸, Collippo (S. Sebastiao do Freixo, Leiria)¹⁹ y Segovia, utilizado en este último caso como cognomen según el desarrollo recientemente propuesto por Robert C. Knapp²⁰.

11 F. Fita, *Lápidas romanas inéditas*, BRAH 19, 1891, 527 (= CIL II 6338k); EE 8, 285 sobre observación de E.S. Dogson + p. 518; A. García y Bellido, *Excavaciones en Iuliobriga y exploraciones en la región cántabra*, NAI V, 1956-61 [1962], 225 s., n° 8, fig. 10; M° L. Albertos, *A propósito de unas estelas de cántabros vahlntenses de Remolina (León)*, Durus 2, 1974, 87; L. Sagredo y S. Crespo, *Epigrafía romana de la provincia de Palencia*, Palencia 1978, 59, n° 90.

12 CIL II 3034.

13 G. Alföldy, *Die römischen Inschriften von Tarraco*, Berlin 1975, n° 41.

14 CIL II 2583 + p. 907; F. Arias, P. Le Roux y A. Tranoy, *Inscriptions romaines de la province de Lugo*, Paris 1979, 95, n° 76, con el resto de la bibliografía.

15 P. de Palol y J. Vilcella, *Clunia II. La epigrafía de Clunia. Excav. Arq. en España* 150, Madrid 1987, 56, n° 55, de Coruña del Conde (= AE 1988, 787; HEp 2, 118); *Ibid.*, 133, n° S-15 de Peñalba de Castro (= HEp 1, 143 e y 2, 183d).

16 F. Diego, *Las nuevas estelas astures*, *Boletín de Estudios Asturianos* 8, n° 23, 1954, 461 ss. (= HAE 897)

17 EE 8, 118.

18 CIL II 2592; F. Arias, P. Le Roux y A. Tranoy, *op. cit.* en nota 14, Paris 1979, 69, n° 48, con el resto de la bibliografía.

19 Dos testimonios en CIL II 351 y 5233.

20 CIL II 2740; R.C. Knapp, *Latin Inscriptions from Central Spain. University of California Publications: Classical Studies* 34, Berkeley 1992, 219 s., n° 241, con el resto de la bibliografía.

Más corriente es el nombre de la difunta; su *cognomen* aparece en Hispania en la forma masculina sobre inscripciones de Alava²¹, Toledo²² y Soria²³, aunque en el segundo de los casos se trata de un probable cluniense, lo que restringe el área de dispersión de los testimonios; pese a ello no se recoge en los repertorios nominales al uso.

La fórmula de consagración a los Manes aparece habitualmente abreviada, pero no faltan los testimonios en que se presenta como en la inscripción de Horna o con toda suerte de anomalías²⁴.

Desde el punto de vista decorativo la estela ofrece varios elementos de interés. En términos generales su esquema presenta una composición arquitectónica resaltada por las pilastras inferiores que parecen sostener todo el espacio superior. Estas pilastras son elementos conocidos en otros monumentos de características similares, como puede ser una estela tarraconense en la que se rematan en capiteles corintios²⁵ o algunos ejemplares europeos²⁶. De la provincia de Guadalajara procede un fragmento de estela, con la inscripción perdida, en el que figura una pilastra estriada rematada en capitel dórico con el ángulo de la cartela a su derecha²⁷. En otra inscripción de la misma zona, perdida desde principios de siglo, parecen observarse pilastras estriadas inferiores en una foto publicada a comienzos de este siglo por F. Naval²⁸; este último monumento también presenta en su extremo inferior una guirnalda con rosetas.

Las pilastras inferiores constituyen un elemento de tradición itálica en la epigrafía occidental²⁹. Los ejemplos originales se encuentran fundamentalmente en las aras de tipo *aedicula*³⁰ de las que no faltan los

21 CIL II 2954; *Contrasta*.

22 CIL II 899 + p. 828; Talavera de la Reina.

23 Caricu(s), en Santervás de la Sierra (Soria); M^a L. Albertos, *Organizaciones suprafamiliares en la Hispania antigua*, BSEAA 40-41, 1975, 14; A. Jimeno, *Epigrafía romana de la provincia de Soria*, Soria 1980, 125 s., n^o 107, con la bibliografía anterior.

24 Cfr. CIL II supp. pág. 1174.

25 AE 1919, 25; G. Allödy, *Die römischen Inschriften von Tarraco*, *Madrider Forschungen* 10, Berlín 1975, n^o 335, Taf. Cl.2, con el resto de la bibliografía.

26 G. Walscr, *Römische Inschrift-Kunst*, Stuttgart 1988, 206 s., n^o 91 (CIL XIII 8203), del año 164 d.C.

27 Fucensaviñán; J.M. Abascal, *op. cit.* en nota 1, 96-97, n^o 42, fig. 21; *Id.*, *Presencia romana en las tierras de Guadalajara*, Guadalajara 1984, 13, fig. 2.

28 CIL II 6294. J.M. Abascal, *op. cit.* en nota 1, 53-56, n^o 3, fig. 1.3, 3d y 10, con el resto de la abundante bibliografía.

29 G. Gager, *Formen römischer Altäre auf der Hispanischen Halbinsel*, *Madrider Beiträge* 12, Berlín 1989, 117.

30 W. Altmann, *Die römischen Grabaltäre der Kaiserzeit*, Berlín 1905, 136 ss.

testimonios³¹. En el repertorio epigráfico de Hispania también se conservan aras de este tipo con decoración de pilastras; por su calidad debe citarse principalmente la emeritense de L. Iulius Amoenus³², aunque no son menos significativas la también emeritense de Munatia Emmis³³ o la procedente de Avis (Portalegre)³⁴.

En el frontón de la nueva estela de Horna aparecen dos delfines: el elemento no carece de referencias externas, pues se encuentra ocasionalmente sobre otros epígrafes; a modo de ejemplo pueden citarse el monumento funerario de L. Popilius Prunicus en Tarraco³⁵ u otros dos de Mainz³⁶. La estela de Almadrones que acabamos de citar presenta también dos elementos similares —delfines?— en su cabecera, en esta ocasión a ambos lados de un barco³⁷. Estos animales decoran también capiteles³⁸, frescos³⁹ o relieves⁴⁰, casi siempre con carácter funerario.

En lo tocante a la decoración de la estela cabe referirse por último a las líneas curvas que flanquean la cartela del texto. Se trata de un elemento corriente en el relieve romano, unas veces como simple adorno y otras como elemento de relleno de composiciones⁴¹. En la estela de Horna adopta la forma de *ansa* de *tabula* invertida, pero es frecuente encontrarla también con una pequeña inflexión central como ocurre en una inscripción de Iglesuela del Cid (Teruel)⁴², descompuesta en dos trazos con sus correspondientes roleos, como en Jorquera (Albacete)⁴³ o Requena (Valencia)⁴⁴, o simplemente insinuada hasta

31 Sólo a título de ejemplo pueden citarse los ejemplares de los Museos Capitolinos: G. Walsér, *op. cit.* en nota 26, 40 s., n° 11 (CIL VI 8958); S. Panciera (ed.), *La collezione epigrafica del Muset Capitolin. Inediti, revisioni, contributo al riordino*, Roma 1987, 84 ss., n° 27, Tav. VI.5 (L. La Follette), 215 ss., n° 134, Tav. VI.6 (C. Corbellini) y 244, n° 160, Tav. VI.4 (G. L. Gregori).

32 EE 8, 45. A. García y Bellido, *Esculturas romanas de España y Portugal*, Madrid 1949, n° 301; G. Gamer, *op. cit.* en nota 29, Berlín 1989, 196 s., n° BA 52, Taf. 83 b-d.

33 CIL II 580. G. Gamer, *op. cit.* en nota 29, 196, n° BA 51, Taf. 84 b-d.

34 J. Leite de Vasconcellos, *Notas epigráficas*, *O Arqueólogo Português* 21, 1916, 316 ss.; G. Gamer, *op. cit.* en nota 29, 175, n° ALA 19, Taf. 90 a-b.

35 HAE 866 y 2208; G. Alldidy, *op. cit.* en nota 25, 322, n° 645, Taf. Cl.1, con el resto de la bibliografía.

36 G. Walsér, *op. cit.* en nota 26, 192 s., n° 84 y 194 s., n° 85 (CIL XIII 11855).

37 *Vid.* nota 28.

38 A. Balli, *Capiteles romanos figurados de Sagunto y Almenara*, *Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia (= Saguntum)* 14, 1979, 199-201.

39 L. Abad, *Pintura romana en España*, Alicante-Sevilla 1982, 180.

40 F. Arasa, *El monumento funerario romano de la ermita de la Virgen del Cid (Iglesuela del Cid, Teruel)*, *Boletín del Museo de Zaragoza* 6, 1987, 151, fig. 6.

41 Cfr. por ejemplo D. Fernández-Gallano, *Mosaicos romanos del convento Caesaraugustano*, Zaragoza 1987, 93 s. (mosaico de Fraga), lám. XL, del siglo II d.C., con la discusión del tema.

42 F. Arasa, *op. cit.* en nota 40, 159 ss., fig. 14.

43 J. M. Abascal, *Inscripciones romanas de la provincia de Albacete*, Albacete 1990, 41 s., n° 18, Fig. 4, lám. VII a.

44 A. Martínez Valle, *Una inscripción funeraria hallada en la Calerilla (Hortunas, Requena)*, *Saguntum* 24, 1991, 167-172.

poder confundirse en ocasiones como representación de peces, como ocurre en algunos sarcófagos tarraconenses. La vigencia temporal del motivo impide utilizarlo para asignar a los monumentos una cronología precisa, aunque en la disposición con que figura sobre los ejemplos de Horna, Iglesias del Cid o Requena, se puede datar en las dos primeras centurias de nuestra Era.

En la estela de Horna llama la atención la calidad en la ejecución del soporte y el menor cuidado en la realización del epígrafe. Ello obliga a considerar la posibilidad de que el soporte sea obra de un taller especializado, mientras el texto haya sido grabado *in situ* tras la muerte de Domitia. Las fórmulas funerarias y la estructura del texto permiten datar el monumento en los últimos momentos del siglo I y comienzos del siglo II d.C.

2. CARRASCOSA DE TAJO (Guadalajara). *Territorium* de Segontia o Ercavica. Lámina I c - d.

Estela de cabecera semicircular hallada casualmente al realizar labores agrícolas hace algunos años en el paraje conocido como "Los Pedazos del tío Manolillo", junto al río Tajo y en las proximidades de la localidad de Carrascosa de Tajo⁴⁵.

El paraje del que procede el monumento se encuentra dentro de una depresión en la que no han faltado los restos romanos hasta la fecha: poco más abajo de Carrascosa, también en el cauce del Tajo, se encuentra Trillo, de donde procede una estela romana; aguas arriba, y a corta distancia, Hübner recogió la noticia de una inscripción votiva hoy perdida en Ocentejo; y en la periferia cercana se encuentra la villa romana del término de Gárgoles de Arriba, ya próxima a Cifuentes; tales huellas de poblamiento podrían ponerse en relación con otras evidencias aguas arriba o abajo del mismo río, y no sólo para este periodo, sino incluso para etapas anteriores; en conjunto evidencian una ocupación permanente de estas tierras cercanas al cauce del Tajo.

Mayor dificultad entraña adscribir este espacio geográfico al territorio de una comunidad privilegiada en época romana. Ubicado en las proximidades de la vía Segontia - Segobriga, esta zona se encuentra a

45 Queremos expresar nuestro agradecimiento a D. Hilario Moranchel Escribano, descubridor y propietario de la estela, a D. Francisco García Escribano, que nos facilitó la noticia y a D. Tiburcio Escribano Moranchel, que la conserva en la actualidad, por todas las facilidades que nos dieron para documentar el monumento. El examen del texto fue realizado el 23 de diciembre de 1992.

medio camino entre los *municipia* de Ercavica y Segontia, más cercana al *territorium* del primero, aunque no sea posible precisar este extremo.

El monumento pertenece a un tipo muy corriente de estelas de cabecera semicircular, con la peculiaridad de que por encima del campo epigráfico se han realizado dos entalladuras que crean unos "hombros" muy marcados a partir de los cuales se desarrolla la cabecera. Sus dimensiones totales son 75 x 50 x 11 cm; la cabecera tiene un diámetro de 40 cm y el texto se encuentra dentro de una *tabula ansata* de 30 x 33 cm; la altura de las letras es de 5'5 cm en las dos primeras líneas y de 4'5 cm en las tres restantes. El texto no presenta interpunciones salvo al final del *cognomen* en la tercera línea; no obstante, la gruesa capa de formaciones calizas que cubre algunas zonas de la cartela puede ocultar alguna otra interpunción.

La estela la conserva D. Tiburcio Escribano Moranchel en Cifuentes. El texto dice:

Licinius
Androni
cus · Bassi
lib(ertus) h(ic) s(itus)
e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)

L.2: Nexos AN y NI
Inédita.

La inscripción no plantea ningún problema de lectura pese a las formaciones calizas que presenta. Debe señalarse, no obstante, la pérdida parcial de la inicial del *nomen* en la primera línea, así como el desgaste sufrido por la letra D en la segunda y la leve presencia de la primera letra de la última línea.

La onomástica del difunto, Licinius Andronicus, está plenamente latinizada, aunque presenta un *cognomen* grequizante tan al gusto de los medios serviles y libertinos altoimperiales. El *nomen*, probablemente el de su patrono, es relativamente frecuente en Hispania y se sitúa en quinto lugar con algo más del 2'5 % de los testimonios de *nomina* en la epigrafía peninsular⁴⁶. El único paralelo hispano para el *cognomen* Andronicus es el de una inscripción de Terena (Alandroal, Evora)⁴⁷, toda

⁴⁶ J.M. Abascal, La onomástica del área de Varca, en U. Espinosa (ed.), *Historia de Logroño* (en prensa).

⁴⁷ CIL II 6265a; J. D'Encarnação, *Inscrições romanas do conventus Pacensis*, Coimbra 1984, n° 490.

vez que se debe rechazar la restitución de Hübner para CIL II 1354 de Ronda la Vieja (Málaga).

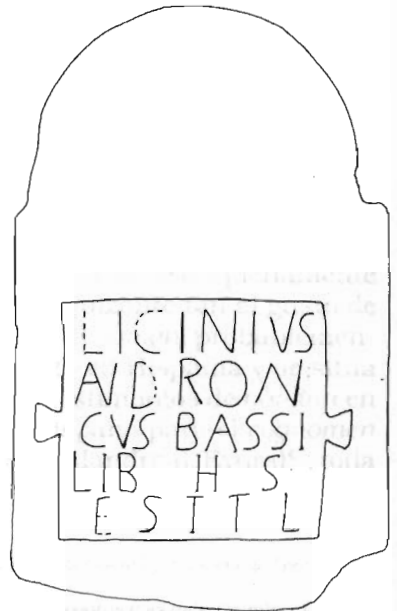
El aspecto formal del monumento, la estructura del texto y su grafía inducen a fechar la estela en la segunda mitad del siglo I d.C.

A



B

C



D

Lámina I.- Estelas funerarias de Horna (a-b) y Carrascosa de Tajo (c-d). Fotos de los autores.